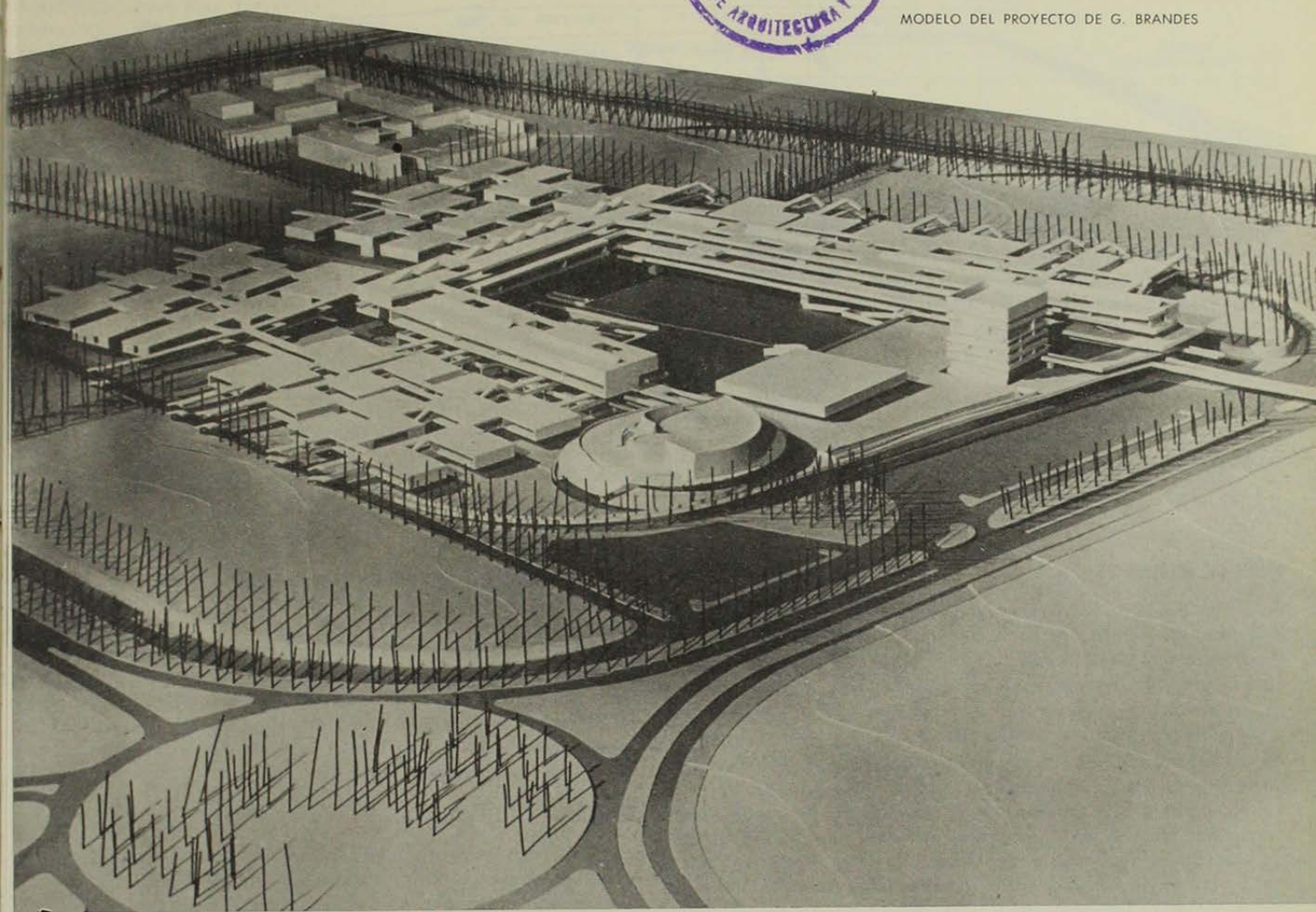


CAMPUS UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE EN SANTIAGO

ARQUITECTO: GERMAN BRANDES



MODELO DEL PROYECTO DE G. BRANDES



La Universidad Católica ha iniciado un vasto plan de desarrollo, con el objeto de ampliar sus servicios y concentrarlos en un campus adecuado a la magnitud de sus aspiraciones. Con este propósito, el Consejo Superior acordó en 1961 iniciar el traslado de diversas dependencias a nuevos terrenos, ubicados en San Joaquín. Precedentes anteriores aconsejaban planificar el emplazamiento de los edificios a fin de evitar edificaciones ajenas a un plan coordinado. De esta manera, en 1963 se convocó a un Concurso de Anteproyectos destinado a aprobar un Plan Regulador del Conjunto. Dicho concurso —abierto a los profesores de la Facultad de Arquitectura— favoreció la solución propuesta por el arquitecto Germán Brandes, quien ha asumido desde entonces la responsabilidad de dirigir la Planificación del nuevo Campus.

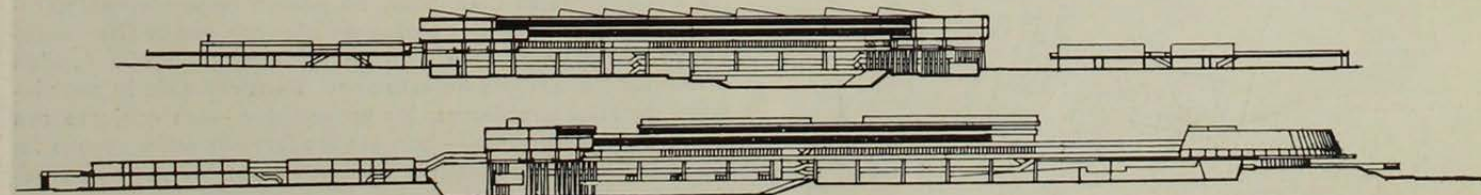
PLAN REGULADOR

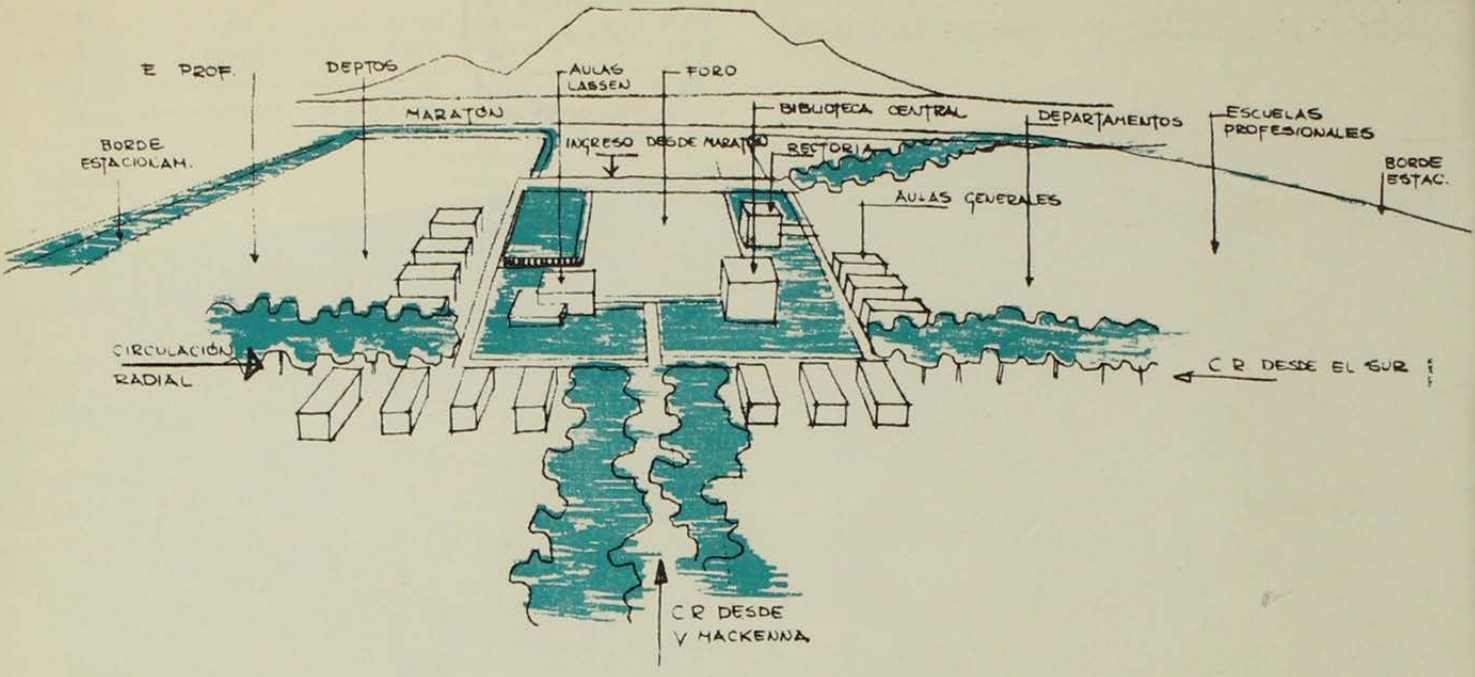
El anteproyecto premiado, considera que la tarea universitaria responde a dos solicitudes: la Ciencia, conocimiento puro;

y la Técnica, conocimiento aplicado. El Plan Regulador se ordena según este principio, organizando el campus desde la unidad del centro hasta la diversidad del perímetro. Una sucesión de anillos concéntricos en torno a un espacio central, materializan esta concepción básica. El primero de ellos, partiendo desde el exterior, está destinado a una zona de circulaciones y estacionamiento de vehículos. Luego, el anillo de la Ciencia aplicada: las Facultades profesionales. Más al centro, el sector de la Ciencia pura que aloja los Departamentos Científicos y por último, el anillo que bordea la Plaza y que contiene los diversos servicios comunes a todo el conjunto: biblioteca, administración, teatro, calle de los alumnos y de los catedráticos, y recintos de uso múltiple.

Inspirada en los principios básicos de una organización académica, se supone que esta concepción flexible responde a la diversidad de situaciones que el futuro pueda exigir, sin sentir su carácter esencial.

Cortes que muestran la gran riqueza de formas y niveles. Puede apreciarse también las complejas circulaciones diferenciadas de alumnos y profesores.





NUEVOS ESTUDIOS

En Mayo de 1966, el Rector creó la Comisión de Planificación Física con el objeto de: a) orientar, dirigir y aprobar el estudio y proyecto del Plan Regulador; b) la permanente actualización y corrección de ese mismo proyecto, a medida que las circunstancias, o los nuevos proyectos académicos o la organización universitaria, lo requieran.

Los nuevos estudios, sobre la base del Plan Regulador propuesto —cuyos fundamentos se mantienen— tienden a:

- 1) Proponer un orden de recintos en función de su destino y condición: recintos de uso común de forma específica; recintos de uso común de forma general (adaptable). Recintos de uso particular de forma específica y recintos de uso particular de forma general (adaptable).
- 2) Con respecto a la ordenación de las actividades se propone que estos recintos constituyan sistemas cuya parte central o cabeza es un recinto de uso común de forma especial, ubicado en la plaza y constituyendo parte de ella.
- 3) Con respecto a la ordenación de las actividades y los espacios respectivos, se establece una red de circulaciones que se materializa en una arquitectura determinada que ordena y establece el sistema.
- 4) Con respecto al orden físico se elabora una proposición de vialidad para el sector del conjunto universitario, que conforma zonas verdes para el sector, establece relaciones más armónicas hacia el centro de la ciudad y los anillos de circulación previstos en el Plan Intercomunal, y aprovecha las zonas

deterioradas del sector. Esta proposición se somete a la consideración de la Dirección de Obras de la Municipalidad de Ñuñoa.

5) Con respecto a la ejecución del conjunto universitario y para programar su desarrollo se propone que esta construcción se lleve a cabo desde el centro hacia el perímetro, desde los espacios de uso común hacia aquellos de uso específico. Con el mismo sentido, se cambia el carácter del sector central, permitiendo su realización por etapas.

SINTESIS CRITICA:

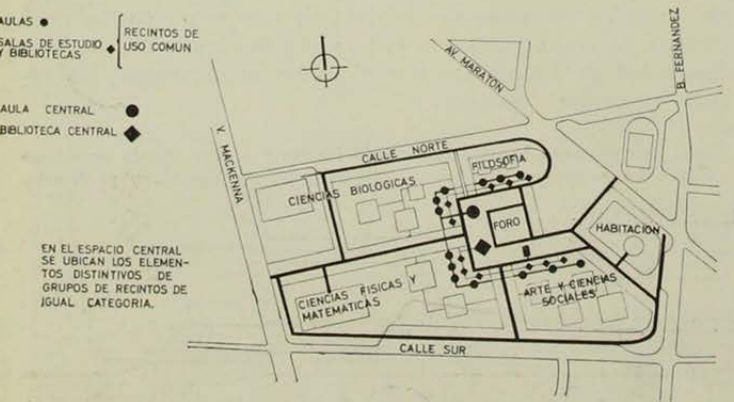
El Plan Regulador en elaboración, manifiesta la voluntad de crear un conjunto unitario dentro de la gran variedad de funciones universitarias, en consonancia con planteamientos docentes y arquitectónicos. Inoficioso sería destacar el aporte que significará a nuestra cultura arquitectónica, una realización de esta envergadura.

No obstante, la estructura concéntrica propuesta crea una falta de continuidad con el resto del campus, y, desde el punto de vista del espacio urbano, se manifiesta sólo como fachadas de edificios. Es decir, un criterio contrario al neohumanismo que data de la época de Von Humboldt, tendiente a participar a la comunidad de la función universitaria.

La estructura clásica universitaria que plantea jerarquías acusadas entre personal docente y estudiantes, ha sido reemplazada por el concepto democrático primitivo (S. XII) englobado en la "Universitas Magistrorum et scholarium". Llama la atención, por ello, el planteamiento de complejas circulaciones diferenciadas que contempla el esquema propuesto.

Lógica y consecuente con las limitaciones de recursos económicos en países como el nuestro, es la determinación de segregar la continuidad del anillo central dado que resulta imposible construirlo en una sola etapa.

En cuanto a la concepción alveolar del anillo conformado por los Departamentos Científicos, no parece responder a los requerimientos de grandes masas de alumnos que reciben enseñanza básica; más bien expresa la intimidad de la función investigadora incluida en esta zona. Concientes de la complejidad de estos problemas, los proyectistas —en conjunto con la Comisión respectiva— han ido madurando cada paso a fin de evitar las soluciones inconsecuentes con los principios pedagógicos que las determinan.



UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
FACULTAD DE INGENIERIA

ARQUITECTO: JAIME BESA ZAÑARTU

EMPRESAS CONSTRUCTORAS: VALDIVIESO Y VERGARA,
MOLLER Y PEREZ COTAPOS.

ING. CALCULISTAS: LUIS MONTERO Y LUIS CRISOSTO.

El proyecto se realizó antes que se creara el Plan Regulador del Campus y aparece marginado de éste. Siendo una de las Escuelas Profesionales importantes dentro del conjunto, no se vinculará orgánicamente a él.

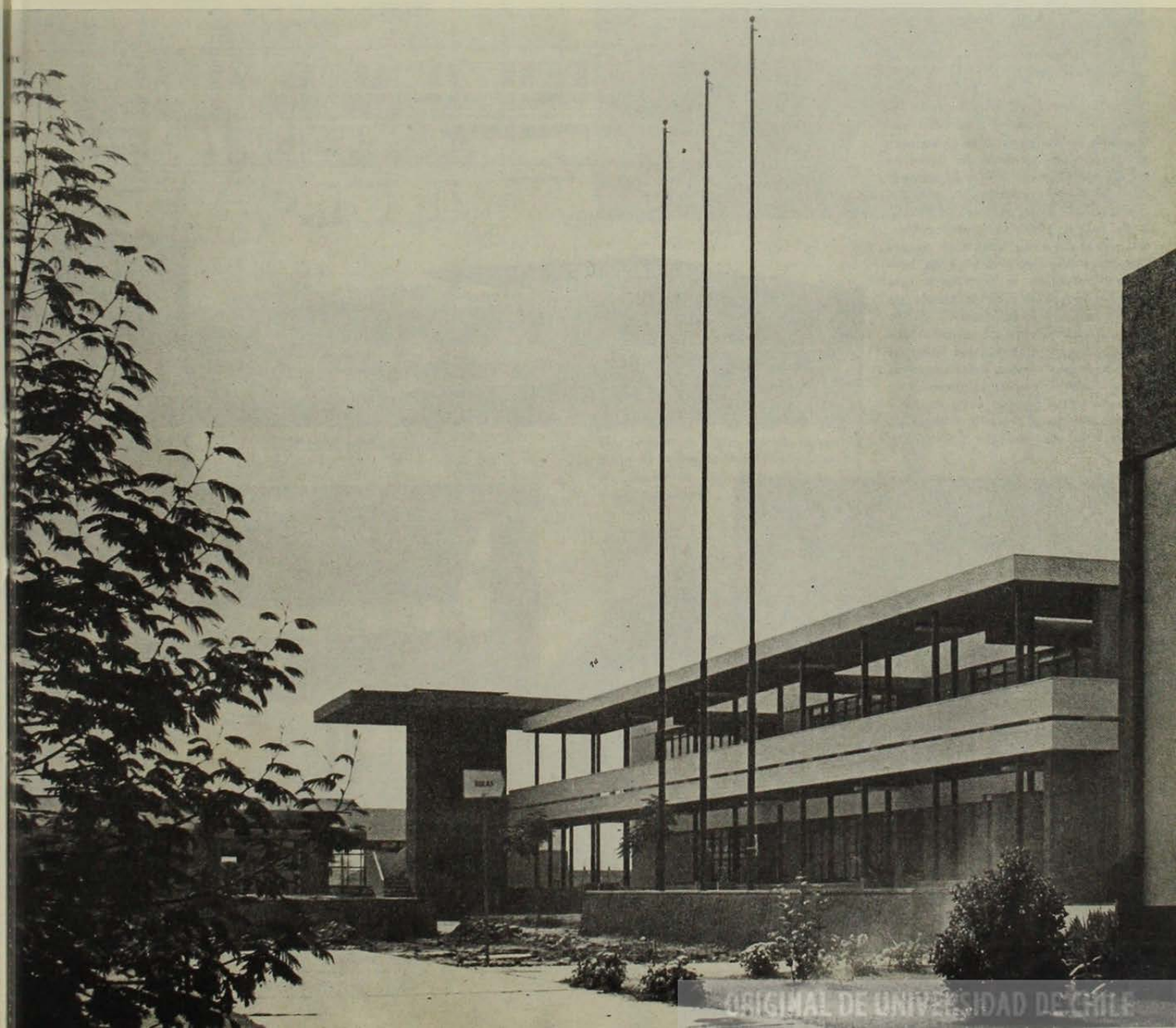
De esta Facultad presentamos el núcleo administrativo-docente. Se ha ejecutado también gran parte de los recintos de prácticas profesionales.

Los edificios generan un espacio cívico central al modo de cuartel, pero con las aberturas entre volúmenes necesarias para orientar las vistas y las circulaciones al resto del conjunto.

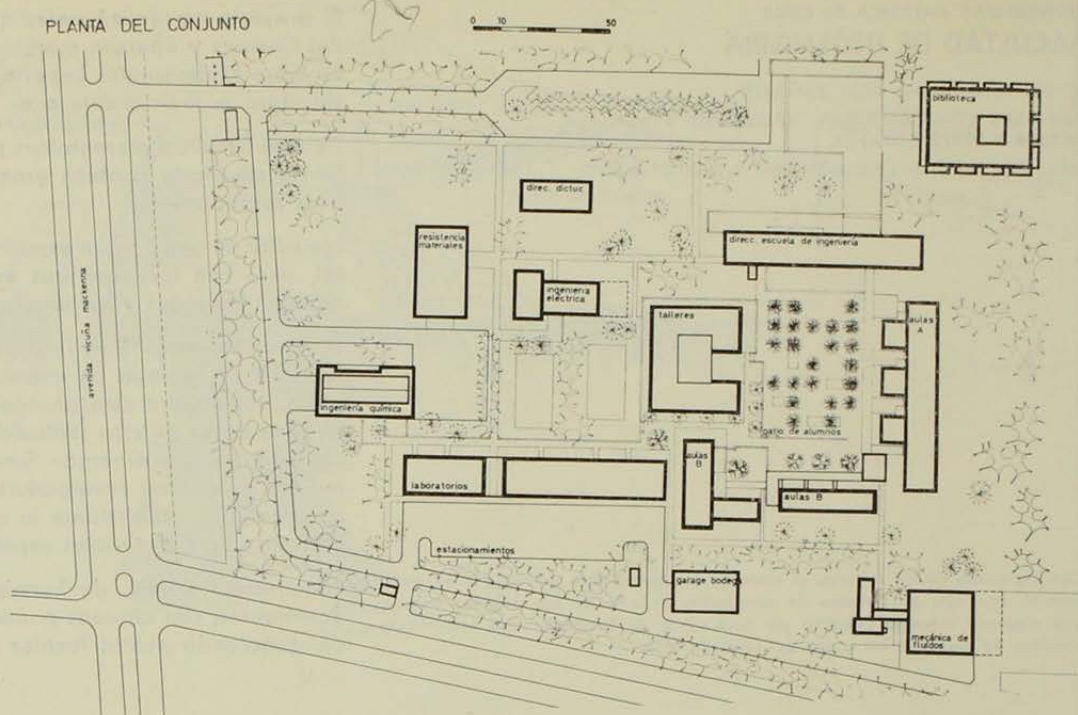
El espacio central tiene la dimensión suficiente como para que los edificios poseen un micro ambiente antes de volcarse al patio. Justamente esta graduación del espacio constituye uno de los valores de esta realización por la variedad que genera. Los edificios que albergan funciones diferentes o funciones similares de distinta envergadura (salas de clase), poseen gran personalidad, no obstante lo cual se unifican mediante fuertes horizontales y materiales repetitivos.

Arquitectura simple, de hormigón y ladrillo a la vista, como dominantes; con algunos paños revestidos en baldosín cerámico, generando puntos focales de color.

Con excepción de los talleres, el resto de los pabellones converge a un patio central, que aún no termina de ejecutarse. En uno de sus ángulos emerge una vigorosa columna cubierta por una placa de hormigón que sustenta la escalera de acceso a las aulas del segundo piso.



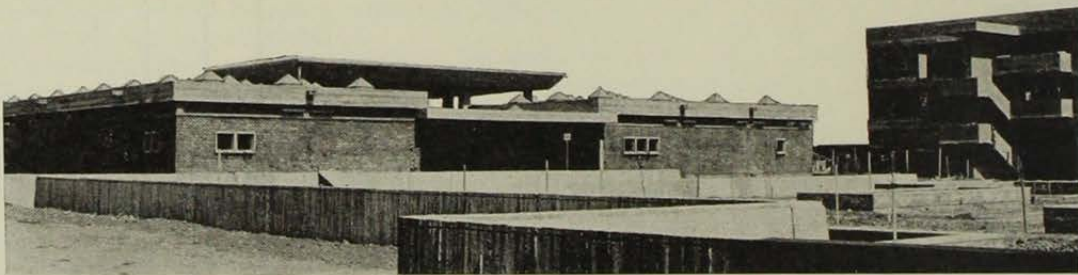
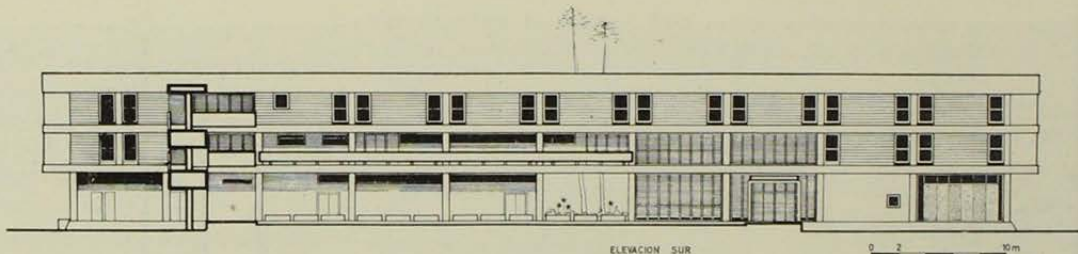
El conjunto de los edificios de la Facultad se conecta en un orden cartesiano independiente de las calles que limitan el terreno; esto crea falta de jerarquía del ingreso a la administración. La construcción de la biblioteca en la ubicación prevista, crearía un espacio cívico de ingreso; pero agravaría el conflicto de relaciones con el campus.



1. El escalonamiento de las aulas se acusa al exterior.

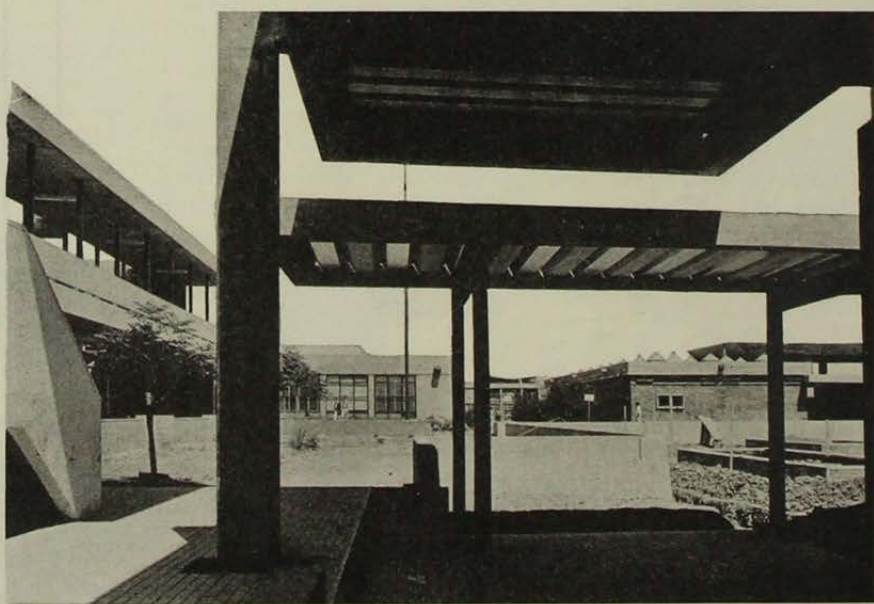
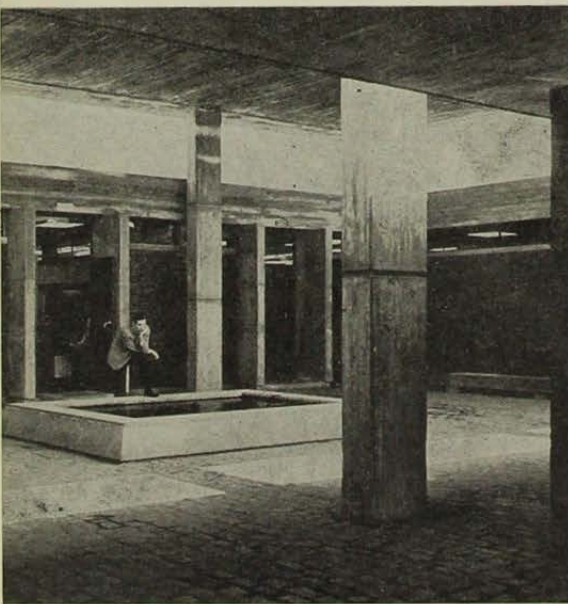
2. Patio central del pabellón de laboratorios docentes. El cuidadoso tratamiento de los materiales en su propia expresión asegura la duración de los edificios y acentúa la austeridad del espacio interior.

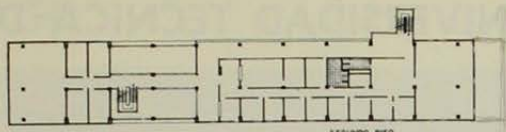
3. En primer plano los pasos cubiertos, concebidos en estructura metálica rematada con una viga de borde en hormigón a la vista y que encierra las canoas de pizarra de la techumbre. A la derecha puede verse el pabellón de laboratorios docentes del cual emergen las linternas de iluminación cenital. Este cuerpo se vierte hacia el interior originando un pequeño patio cerrado cuya cubierta es más alta para permitir el paso de la luz y la ventilación.



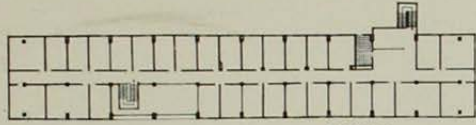
1
2

3

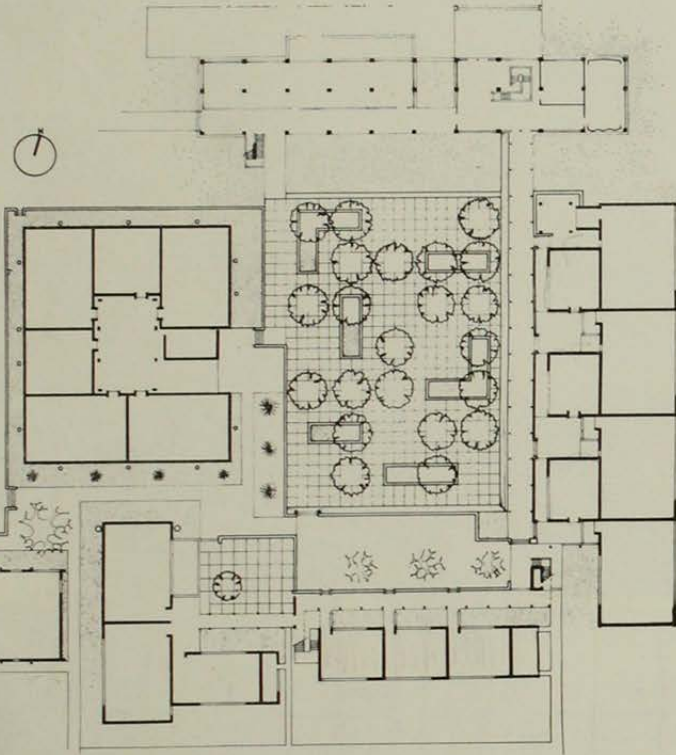




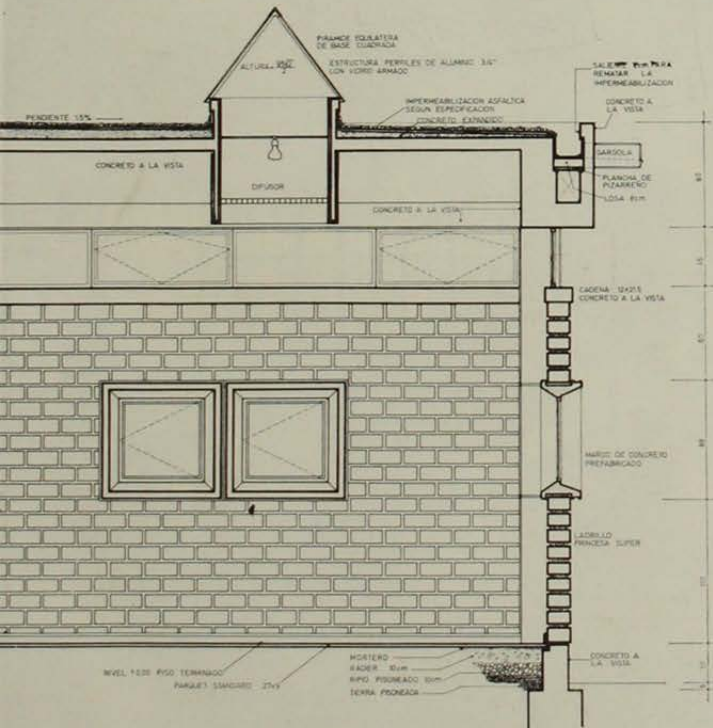
SEGUNDO PISO



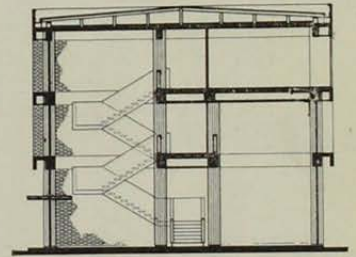
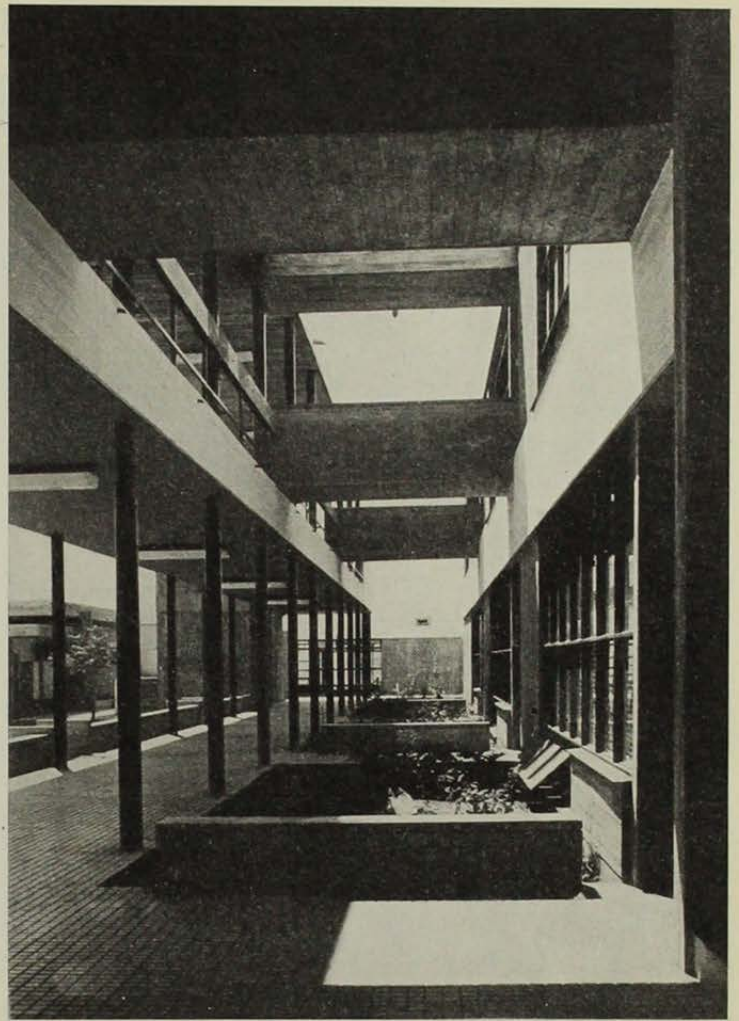
TERCER PISO



PATIO DE ALUMNOS



TALLERES (detalle)



CORTE TRANSVERSAL POR EL VENTILADOR

Ladrillo a la vista cuidadosamente modulado. Hormigón en calidad estructural como remate; cristal separando ambos, y una ventana metálica montada en chambrana de hormigón prefabricado. Elementos simples con que se ha logrado una fina composición.

